

# LA VICTORIA

SEMENARIO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º  
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes..... 0'75 pesetas  
 En id. id. trimestre..... 2'00 »  
 En id. id. un año..... 8'00 »  
 Pagando un año anticipado..... 7'00 »  
 Precios de anuncios según tarifa



LA SEÑORA

## D.ª CATALINA ALBI MOMPIN

(VIUDA DE PABLO TRIAS)

falleció en Béjar (Salamanca) el día 17 de Marzo de 1924

A LOS 79 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**D. E. P.**

Sus desconsoladas hijas, Teresa (Viuda de Anaya), Carmen, Luisa y Dolores Trías Albi; hijos políticos, Ezequiel Díaz, Julio Guilleumas y Alberto Anaya, nietos, biznietos, hermano político Gabriel Trías, sobrinos, primos y demás parientes,

*Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.*

### De la crisis industrial actual

Agrávase por momentos la crítica situación porque atraviesa Béjar con motivo de la paralización del trabajo en las fábricas. No se vislumbra por parte alguna remedio a tan crítica situación; las noticias que a Béjar llegan son cada vez más graves. Según rumores, está implantándose el cambio de los uniformes de paño por otros de pana en las guarniciones del mediodía de España; según parece, dichas guarniciones tienen orden de remitir a las del resto de España todos los uniformes de paño que tengan en almacén. A esto obedece la falta de pedidos que se nota en todas las fábricas bejaranas.

Por otra parte, los diversos cuerpos del ejército que han venido surtiéndose de paños de Béjar adeudan a los fabricantes bejaranos una respetable cifra de millones de pesetas. ¡Confesemos pues, dolorosamente, que las consecuencias del cambio de gobierno son hasta la fecha, funestísimas para la vida industrial de Béjar!

Es necesario que Béjar entera se apreste a hacer frente a la situación con prontitud y energía, pues, si serenamente pensando, no debemos oponernos a que el Directorio, siguiendo su política de economías, limite los uniformes de paño a las guarniciones frías, puede Béjar reclamar el pago inmediato de todos los atrasos que

por suministro de paños la debe el ejército. Estas reclamaciones no deben molestar en lo más mínimo a los dignos elementos del Directorio Militar, que por haber tomado a su cargo la noble misión de moralizar la administración pública, tienen la obligación moral de normalizar antes la administración militar, obligando a ésta que salve los compromisos que el ejército ha contraído con sus proveedores.

Nadie mejor que el señor Delegado gubernativo del partido de Béjar, en su doble papel de representante del ejército y del Directorio, puede informar a éste de las justas aspiraciones de Béjar. El debiera presidir una comisión de las fuerzas vivas de Béjar, que fuese a Madrid a reclamar el pago de los millones que a los industriales se deben, y a pedir medidas de protección para la industria local. Si, una comisión mixta de patronos y obreros presidida por el Alcalde y Delegado gubernativo seguramente conseguiría lo que los industriales aislados no pueden conseguir.

Esta misma comisión con el Alcalde y el Delegado sería la que, después de conseguir el cobro de dichos millones, podía estudiar las bases para la formación de una sociedad bejarana que por cuenta propia llevara a cabo las obras de abastecimiento de aguas, pantano y otras, que además de cambiar la vida de Béjar, habrían de producir un rendimiento seguro al capital invertido, proporcionando igualmente trabajo

a los numerosos obreros que de él carecen en la actualidad.

El cobro de los millones que adeuda el gobierno a los industriales plantea otro problema de gran importancia para Béjar.

¿Qué harían muchos industriales con ese dinero que por la crisis fabril no habían de poder invertir en la industria local? Lo más seguro es que, dadas las aficiones que muchos tienen por las especulaciones financieras, varios de de dichos millones tomaran el camino de la Bolsa donde seguramente habían de desaparecer sin provecho alguno para Béjar.

Las recientes catástrofes financieras, el derrumbamiento de los Bancos más acreditados y la desaparición de cuantiosos capitales invertidos en moneda extranjera, deben llevar al ánimo de los capitalistas bejaranos el conocimiento de que ha llegado la hora de concentrar en Béjar los capitales que andan dispersos por esos Bancos. En la perfección y ampliación de la industria local, en las obras de abastecimiento de aguas, en la construcción del pantano, en la construcción de casas baratas, mercado de abastos, etc., hay campo sobrado para invertir varios millones de pesetas, en la seguridad absoluta de sacar buenos rendimientos al capital invertido.

Todas esas obras, de absoluta necesidad para Béjar, están sin realizar por falta de dinero. Nuestros rentistas bejaranos cayeron incautamente en las

redes, que desde las revistas financieras tienden plumas mercenarias, y puede afirmarse rotundamente, que en los cinco últimos años el capital bejarano ha experimentado pérdidas de consideración. Si pudiera fiscalizarse la contabilidad de algunos capitalistas bejaranos tal vez se encontrarían las mayores sorpresas. ¡Cuántos proyectos de abastecimiento de aguas podían haberse realizado con lo que el capital bejarano ha perdido en la compra de francos, marcos, papeleras, resinerías, felguerras, etc.

Señores capitalistas bejaranos: aun cuando otra cosa digan las revistas financieras o los financieros que a ustedes inspiran, el mercado bursátil es una calamidad, y el alza de varios valores es una ficción; recoged vuestros ahorros y a Béjar con ellos, que allí podeis colocarlos al abrigo de las borrascas que se avecinan; medita bien esto, y tened la seguridad, de que a la vez que salvar vuestros capitales, haríais a Béjar beneficios incalculables que siempre os agradecería.

ANGEL IZQUIERDO.

### Agrupación deportiva

Fácil sería, fundado en la influencia que la repetición de nuestros actos externos ejerce sobre nuestras facultades psíquicas, hacer ver, cómo los ejercicios físicos y el entrenamiento en los deportes, influyen en las costumbres, carácter y vida de los pueblos.

No es preciso obligarnos a caminar por los intrincados senderos de los razonamientos psicológicos, cuando basta mirar en nuestro derredor, para encontrar y ver la vida exuberante que las sociedades deportivas tienen en aquellas capitales, donde las costumbres van adaptándose más de cerca a las necesidades que hoy día se sienten en la vida moderna.

Béjar, sintiendo también esta necesidad del sport, ha fundado una agrupación deportiva, donde reuniéndose los bejaranos sin distinción de banderas ni clases, pues esta necesidad es de la época, no de esta o aquella clase social, forman un grupo fuerte, unido y compacto, en el que, como carácter fundamental brilla su entusiasmo, su fe en el triunfo, su plan definido y su decisión para llevarlo adelante hasta el fin.

Este grupo de deportistas bejaranos, espera tener su campo de deportes donde ejecutar los ejercicios físicos y en especial, jugar al foot-ball, ceyendo que el pueblo de Béjar se encontrará satisfecho, al ver a sus hijos batirse hidalgos en las palestras del siglo XX.

Y recordareis como, aun siendo España uno de los pueblos en que más tarde cuajó el sport del foot-ball, pronto nos pusimos a la cabeza y hoy somos los reyes, como quedó definido por la actuación de nuestros compatriotas, aquel once que causó estupefacción, asombro y entusiasmo sin límites en la gran jornada de la Olimpiada de Amberes.

Como veis, el núcleo formado está constituido, el corazón que ha de dar vida, late ya en esperanza de que alrededor de él, ha de formarse una sociedad grande, de vida próspera y cuyo engrandecimiento rebasará los límites de las imaginaciones optimistas. Para ello, yo querría en estas líneas, trazadas por la inexperiencia de aquel que es profano en el arte de escribir, hacer un llamamiento a los bejaranos todos, sin distinguir en edades ni clases, pues todos pueden ayudarnos si bien de manera distinta; los jóvenes, inscribiéndose como socios activos para jugar y formar nuestros equipos, y los hombres ya maduros, con su apoyo decidido de socios protectores u honorarios, contribuyendo cada cual en la medida de sus fuerzas y aquel que no pudieran otra cosa, con su asentimiento para los actos de la agrupación.

Por la comisión organizadora,  
V. CID G. RODULFO

## CUESTIONARIO

de la Tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica en Toledo.

### I.—Periodistas.

1.—Qué medios A) morales, B) técnicos, C) económicos conviene utilizar para la formación de los futuros periodistas católicos (verbi gracia: Conferencias doctrinales, cursillos técnicos, premios en certámenes, etc.)

2.—Qué medios A) morales, B) técnicos, C) económicos conviene utilizar para hacer más eficaz la labor de los actuales periodistas católicos (v. gr.: Ejercicios espirituales, bibliotecas, congrua dotación, etc., en cuanto al personal de redacción, y los mismos u otros medios en cuanto al personal de administración, talleres, etc.)

### II.—Publicaciones.

3.—Qué nuevas publicaciones católicas conviene crear (v. gr.: Infantiles, parroquiales, etc.)

4.—Qué medios de perfeccionamiento conviene proporcionar a las publicaciones católicas actualmente existentes (v. gr.: Informaciones semigratuitas, colaboraciones valiosas, utilización de medios modernos como la radiotelefonía, etc.)

### III.—Uniones prácticas.

5.—Formas de cooperación que pueden establecer en beneficio propio, tanto el personal de nuestras publicaciones (de redacción, de administración, de talleres, etc.) como las mismas publicaciones consideradas como entidades (verbi gracia: De material, de correspondientes administrativos, de crédito, etc.)

### IV.—Comisión permanente.

6.—Estatutos o bases de un organismo permanente que la Asamblea debe constituir para llevar a la práctica sus conclusiones, y que además pueda ser delegado del Comité de Prensa de Rvdmos. Prelados, con las atribuciones que ellos le confieran, y a la vez representante de los periodistas y publicaciones católicas en las gestiones que éstos le confien ante las autoridades eclesiásticas o civiles.

NOTAS. Los trabajos que se presentarán a la Tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica en Toledo son de dos clases: 1.ª) Memorias, más o menos extensas y razonadas, con sus correspondientes conclusiones. 2.ª) Simples conclusiones, en forma de Proposición a la Asamblea. Indistintamente podrán presentarse trabajos de una u

otra clase o de ambas a la vez, firmados o anónimos, y en número ilimitado, a cada uno de los temas.

Las Memorias y proposiciones deberán enviarse al señor Secretario del Comité Organizador de la Tercera Asamblea de Prensa Católica (calle de la Sal, núm. 6, Toledo) antes del 1.º de Mayo. El secretario, a su vez, pasada dicha fecha, remitirá las que hayan sido recibidas al Ponente del tema a que correspondan.

Para más detalles, consúltese el Reglamento de la Asamblea.

# EMILIO PEREZ POZO

BANQUERO-CORRESPONSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

CAJA DE AHORROS

Interés 4 por 100

CAJAS DE ALQUILER

Custodia de valores mobiliarios gratis a sus clientes con cuenta en la casa

## En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento

Interesante conferencia del catedrático don Santiago Morera Ventalló sobre deberes patrióticos de la producción

Conforme anunciamos en nuestro anterior número, tuvo lugar el pasado lunes, en la Sala Capitular de nuestro Ayuntamiento, un importante acto cultural, tercero, del ciclo de conferencias organizado por el Delegado gubernativo del partido de Béjar, don Balbino Vázquez Castellanos.

A las siete en punto de la noche ocupó el sillón presidencial el señor Delegado, y a su lado tomaron asiento el señor Alcalde accidental, don Evaristo Martín y el señor Director de la Escuela Industrial don Joaquín Nó Hernández.

Los escaños estaban ocupados por autoridades e invitados: Arcipreste don José María Santamera, diputados provinciales señores Aparicio y Galindo, Registrador de la propiedad señor Feijó, jefe de telégrafos señor Bella, concejales señores Lozano y Martín Torres y nutrida representación del Claustro de profesores de la Escuela Industrial.

El señor Vázquez Castellanos presenta al conferenciante, señor Morera, que ocupa la tribuna.

Don Santiago Morera Ventalló, joven y culto profesor de Tecnología textil y Teoría de tejidos, de nuestra Escuela Industrial, leyó un luminoso estudio sobre *Deberes patrióticos de la producción*.

De vivo interés, de palpitante actualidad el tema elegido por el señor Morera, llevó al salón de sesiones del Ayuntamiento un selecto auditorio, que escuchó con grandísima atención y aplaudió con entusiasmo, la meritísima y patriótica labor del señor Morera Ventalló.

Benévolamente, comenzó diciendo el joven conferenciante, fui invitado, con insistencia, a desarrollar ante vosotros una conferencia de este ciclo cultural y patriótico, iniciado por el digno señor Delegado gubernativo, y no fué sino después de viva lucha conmigo mismo que acepté resignado este lugar.

Efectivamente: el conocimiento de mi mismo me obligaba a rechazar la deferente invitación; más el deber pa-

triótico que todos tenemos de aportar nuestro grano de arena a la obra de regeneración nacional, pudo en mí más que el sentimiento personal.

No espereis de mí nada nuevo, ni es aún esa mi aspiración. Solo deseo, con un mal hilvanado conjunto de cosas que todos conocéis, y aunque sepa a repetición, llevar a todos la convicción más honda del cumplimiento del deber.

No juzgueis, pues, mis palabras, y si solo mi buena voluntad, y si algún fruto sacáis en aquel sentido, ofrendadlo devotos en el altar de la Patria, que de vosotros lo espera.

Tras de este breve exordio, entró en materia, recordando una nota del Directorio militar, publicada en 7 de Febrero, sobre el rendimiento del trabajo, asunto de vital interés para el país; dice que, aunque poco halagador en estos tiempos en que todo el mundo habla de derechos y nadie recuerda los deberes, piensa tratar de los deberes patrióticos que todos tenemos en este sentido.

Remóntase a los orígenes del trabajo que dimanar de la sentencia divina, «ganarás el pan con el sudor de tu rostro», estudia rápidamente los deberes y obligaciones que el trabajo nos impone, y enfocando el concepto de este, bajo el punto de vista industrial, hace ver como a medida que se perfeccionan y crecen los mecanismos de todas clases, se exige cada día mayor actividad y rendimiento al factor humano.

Cita ejemplos de grandes industrias en donde se llega a apurar los límites de la división y especialización del trabajo, en busca del rendimiento máximo, único modo de que las industrias puedan soportar aumentos en los salarios y disminución de la jornada del trabajo abaratando los productos y contribuyendo, de este modo, a aumentar las comodidades de la civilización moderna.

Alude a consideraciones de derecho, de moral y de otros órdenes para hacer ver la obligación que todo hombre tiene de rendir en su trabajo todo el haber de sus facultades, dejando señala-

dos estos aspectos del problema para ocuparse del sentido patriótico que la cuestión encierra.

Analiza lo que es la riqueza, que, no siendo el fin de la vida del hombre, es condición necesaria para su progreso, y examina cómo se forma la riqueza de la Nación. Expone, con reservas, la definición de Smith, que supone, que la riqueza es un trabajo acumulado y hace ver cómo la riqueza no es precisamente la existencia de materias naturales, sino la utilización de las mismas conseguida por un trabajo más o menos complejo, constituyendo la Producción.

Divide la Producción en directa e indirecta: la primera rendida por los obreros y los capitales empleados en la producción material y la segunda realizada por el inventor, el médico, el maestro, el sacerdote, etc. etc. y la obra del Estado con sus instituciones protectoras y reguladoras. Esta segunda, aunque de resultados inmateriales, es necesaria para la primera; aquella es de resultados materiales, valorables y susceptible de inventario y por eso va a referirse a ella en particular.

El carbón, la lana, la piedra sillar, la misma fuerza de los ríos, de nada valen y aprovechan hasta adaptadas por el trabajo. Pueden estimarse, si se quiere, como una riqueza latente, pero su valor se crea, o por lo menos se incrementa, por el trabajo; hay pues en el trabajo una creación de riqueza. Para el particular el producto neto del trabajo es el de la empresa, deducidos los gastos; para la colectividad o Nación el producto neto es igual al producto bruto, porque los gastos de la empresa son provecho para los obreros o para otras empresas.

El trabajo es pues el origen de la riqueza Nacional, y aunque en general se considera como productivo el trabajo físico o manual y como improductivo el trabajo intelectual, hace ver los beneficios de la medicina, de la educación, de la obra de paz y tantas otras emanadas de este trabajo, y las invenciones que como las del vapor, electricidad, hondas hertzianas, etc. etc. han sido base de innumerables industrias y beneficios. Hace notar la difícil separación entre los trabajos de ambos órdenes, pues todo trabajo manual ha de ser regido por un mayor o menor grado de inteligencia, y ésta consume también un esfuerzo físico.

Dice que el trabajo crea por tanto una riqueza, que en parte se consume en la propia vida y en parte forma una reserva, y estima que puede valorarse esta riqueza en el valor de los jornales, aunque tal vez intervengan otros valores, y teniendo en consideración que la parte que se consume, se consumiría casi igual sin el trabajo, y en cambio dejaría de crearse aquella.

Para dar una idea aproximada de la riqueza que crea el trabajo, se basa en la suposición de 6 millones de obreros en España, con un jornal medio de 5 pesetas, lo que representa 30.000.000 cada día de labor y 9.000.000.000 anuales. Rindiendo el trabajo equivalente, saldrá esta riqueza en los productos; toda merma en el trabajo, será merma en el resultado y el valor «jornal» una riqueza ficticia, pues hay detrimento para la colectividad.

Un minuto menos de trabajo—o la cantidad de trabajo en un minuto—perdido por todos los trabajadores, representaría para la Nación una pérdida de 62.500 pesetas.

Véase la grandiosa importancia que tiene y por ello Rusia y Alemania aplican rígidas medidas, rayanas en la tiranía, para evitar los paros.

Un deber sagrado de alto patriotismo obliga pues a todos a cumplir estrictamente sus deberes en el puesto de trabajo.

Expone luego el conferenciante algunas objeciones de carácter social y económico, tales como la actual distribución social de la riqueza, la lucha entre capital y trabajo, el exceso de producción y otras, que tal vez se opongan a sus exposiciones, y contesta a ellas con atinadas observaciones, para insistir nuevamente en el deber de rendir el máximo trabajo.

Dirigiéndose luego al capital, recuerda los deberes del mismo en el orden social, hondamente influyentes en el rendimiento del trabajo, y pasa luego a recordarle sus deberes de perfeccionamiento y adelanto en las industrias, para lo cual deben reunir imprescindiblemente a la técnica, adquiriendo aquél cúmulo de conocimientos que la industria moderna exige. La técnica, que es la alianza entre la ciencia y la industria, es la única que desterrando la rutina puede hacer próspera a la industrial y todo lo fructífero que se requiere para la Nación, el más noble y activo trabajo rendido por los obreros.

Excita a todos a poner a prueba su patriotismo para corregir estos males donde se hallen, y hace también un llamamiento al consumidor para que colabore a la producción con el fomento de sus productos, consumiendo únicamente los de origen nacional y rechazando los extranjeros siempre que sea posible, desterrando ese antipatriótico vicio de preferir muchas veces la etiqueta a la misma calidad de los productos. Y pone fin a su disertación con los siguientes párrafos.

Estamos en momentos de reconstitución nacional que demandan el esfuerzo de todos nosotros, pero creo que no son momentos de acusación, ni de disculpa, y son en cambio instantes de recapitación, de examen de conciencia, para que iniciemos, no un esfuerzo momentáneo, sino una línea de conducta basada en el más estricto cumplimiento del deber, cada cual en su esfera respectiva y que lo mismo atañe a obreros y patronos, que a los empleados, que a los intelectuales, en una palabra, a todos los hijos de España. ¡Es la voz de la Patria que pide ser salvada!

En este sentido no pretendo daros una lección de patriotismo, por alto que tenga en mi corazón este sentimiento. Me dirijo a los nobles hijos de esta región gloriosa en su historia y gloriosa por su trabajo, donde culmina la elevada pasión del amor patrio.

Admiro además ese bejaranismo exaltado que respiráis aquí y en la lejanía los hijos de esta hidalga ciudad, ese culto viviente que rebosan por su territorio los hijos de la industriosa Béjar.

Y cuando veo estos sentimientos que en tan alto grado atesoráis, solo me atrevo a decir, como certificación de un acto, y no como grito de mando:

¡Adelante! ¡En vosotros está el hacer a España grande entre las naciones del mundo y a Béjar gloriosa entre las ciudades de España!

Una salva de aplausos coronó los elocuentes párrafos con que el señor Morera puso fin a su disertación.

El numeroso auditorio manifestó con entusiasmo el agrado y la complacencia que el concienzudo estudio del joven profesor le causó.

A las numerosas felicitaciones, que el señor Morera Ventalló recibió aquella noche, una el más sincero testimonio de nuestra felicitación y nuestros más espontáneos aplausos.

El señor Delegado puso fin al acto, agradeciendo a los reunidos su asistencia y felicitando al conferenciante por su notable trabajo.

## De nuestros corre- psonales

### De Cantagallo

#### CONFERENCIA--VELADA

Noche desahagible de ventisca y frío glacial la del 6 de los corrientes; no obstante, el local-escuela concurridísimo y presidiendo sus dignas Autoridades.

Apenas se oyeron las notas de varias composiciones musicales, el señor Director organizó el orden de la velada.

1.º—Lectura de la corresponsalia anterior; discurso de salutación y recitados por los alumnos, Agustina Granada, Aurora Domínguez, Encarnación Yuste, Fabio Castellano, Agustín Hernández y Pedro Matas; este saludó a la Bandera con un precioso himno. Recibieron regalos y nutridos aplausos.

2.º—El Señor Director expuso una bonita y cristiana tradición referente a nuestra excelsa Patrona y a la Ermita del Castañar de Béjar, que por tratarse de lo que más queremos todos, gustó y hasta nos cautivó unos breves momentos.

3.º—Conferencia por la competente profesora, señorita Natividad González. Comenzó sugestionando al auditorio con su bien decir y delicado gusto.

Nos decía: «Está fuera de duda que la mujer, como ente físico, es más débil que el hombre, pero es más fuerte como ente moral. El ascendiente moral de la mujer quizá comenzó a manifestarse en el paraíso terrenal, cuando Eva consiguió que Adán fuese participe en el pecado de desobediencia. La mujer ha sabido atraer al hombre a su voluntad, de modo que por el débil ha sido modelado el sexo fuerte; pues la mujer no puede volverse hombre, convierte a este en mujer. De estos precedentes deduce su tesis. «Influencia de la mujer en la familia y en la sociedad.»

Es innegable, dice, que la familia se compendia en la mujer, que labra la felicidad o desgracia de aquella; según que moralice o corrompa: así el adagio que quien dió de mamar y enseñó a hablar, enseñó a sentir, pensar y obrar. Por ésto, la mujer es la brillante antorcha, que, colocada en el candelabro doméstico, esparce la luz por toda la casa, es la sal misteriosa que evita la corrupción de la familia, es la que entre mil arroyos inculca al niño los primeros deberes de su destino sublime: la familia es lo que la mujer quiere que sea.

Si, la familia es hechura de la mujer, espejo fiel de sus buenas cualidades o de sus defectos, de sus virtudes o de sus vicios. Se deduce de ello, que la sociedad civil, que es la reunión de familias bajo el mando de un jefe político, no puede ser otra cosa sino lo que la mujer la ha hecho. Por tanto, la sociedad será juiciosa o insensata, religiosa o impía, casta o corrompida, a medida de la rectitud o libertinaje, de la religión o impiedad, de la cordura o ligereza, del recato o desmoralización de la mujer. En resumen, la compañera del hombre es el mejor medio para formarlos sanos, ilustrados y virtuosos; y, como nadie dá lo que no tiene, dedúcese que debemos poner especial interés en que las niñas de hoy, madres, mujeres del mañana, tengan robusta salud, despejada inteligencia y mucha virtud, que procede de la Religión Católica. Con estas tres condiciones, dijo para terminar la conferenciante, se salvará la familia y por ende la sociedad.

Estamos conformes con la señora Maestra y con nuestro Poeta...

«Todo lo puede la mujer cristiana...» Y también con esta máxima circulada en Béjar por «La Acción Social Femenina, durante las carnestolendas:—

«La prosperidad o la ruina, el progreso o la decadencia de nuestra patria y de nuestra raza depende de vosotras ¡llas madres!! De la educación que déis a vuestros hijos, habeis de decidir de los futuros destinos de nuestra nación con mayor eficacia que podríais hacerlo si la suerte os colocara al frente de su gobierno. ¡Educad cristianamente y tendremos patria grande!»

Prolongados, merecidos aplausos y enhorabuena recibió la señorita González, a los que uno el propio, muy expresivo.

J. CASTELLON VIRREO.

## AYUNTAMIENTO

### Notas de la sesión ordinaria del día 18 de marzo de 1924.

Empieza a las 19 horas y 20 minutos, presidiendo el Alcalde accidental don Evaristo Martín con asistencia de los concejales señores Cantón, Manzanares Sánchez Rodríguez, Pérez, Lozano, Bueno, Olleros, Martín Torres, Atienza, Corrales y González.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Pasan a informe de la comisión de Policía y Obras las siguientes solicitudes: Una de don Manuel López, pidiendo licencia para abrir una portada en su finca, próxima al Regajo y otra de doña Justa Sánchez Pérez, en petición de que se le autorice la ampliación de una portada en la casa núm. 6 de la calle del 28 de Septiembre.

A informe del señor Síndico pasan: Una de don Mateo Rodríguez Gómez, interesando se proceda al deslinde en su finca, sita en Llano Alto y otra de don Remigio Gosálvez Rodríguez, en la que anuncia que desde el próximo septiembre elevará a 300 pesetas anuales la renta del edificio de su propiedad, destinado a fielato del Recreo.

El Presidente accidental de la comisión de Policía y Obras, da cuenta de haber autorizado, por su deplorable estado, el arreglo del pavimento del puente de Alcolea, por no exceder dicho arreglo de 25 pesetas, prestando su conformidad la Corporación.

El señor Pérez, vocal de la de Hacienda, da cuenta de haber recibido carta de pago por valor de 2038,60 pesetas ingresadas para sostenimiento de la Brigada Sanitaria, correspondientes al repartimiento girado en 1921. S. E. se dió por enterado y conforme.

El señor Manzanares, en nombre de los delegados nombrados por el señor Alcalde, para la vigilancia e inspección de los artículos de primera necesidad, durante el presente mes, puso en conocimiento del Ayuntamiento, que en la visita girada el 17 del actual a los establecimientos que se dedican a la venta pública de dichos artículos, había observado pequeñas faltas en el peso y cocción del pan fabricado por varios industriales y la falta en el peso de 16 pastillas de chocolate del fabricante don Lucas Boticario encontradas en la tienda de don Pantaleón Ruano, de cuyas faltas dió cuenta oportuna al señor Alcalde. Este manifestó que además de haber entregado a los Asilos y a los pobres los 33 panes decomisados y una vez tenga comprobadas las faltas, instruirá los oportunos expedientes, imponiendo a los fabricantes don Santos García, don Pedro Sánchez, don Francisco Gallego, don Juan Antúnez, señora viuda de Castrillón, las correspondientes multas, conforme a los artículos 253 y siguientes de las vigentes ordenanzas municipales.

La Presidencia dió cuenta de haber recibido una carta del consejero Delegado de la Caja de Previsión social, señor Villalobos en la que le manifiesta haber sido aceptado por el Instituto Nacional de Previsión, el proyecto de dicha caja relativo a la construcción de las Escuelas que en esta ciudad se necesitan, y que en citada carta, expresa dicho consejero que, aunque hay algunas peticiones de otros municipios, tendrá en cuenta la prelación en las solicitudes, aparte de otras circunstancias favorables a esta población. Agregó que, para ganar tiempo remitió al día siguiente la instancia solicitando el crédito necesario para la construcción de la Escuela de Párvulos de Santa María, así como para la compra y adquisición del solar correspondiente, contando con que esta resolución sería del agrado del Ayuntamiento.

La Corporación por absoluta unanimidad hizo suya la decisión del señor Alcalde.

Del mismo modo, da cuenta la Presidencia de haber vuelto a escribir al ingeniero señor Lozano, autor del proyecto sobre abastecimiento de aguas de nuestra ciudad, rogándole formule las reformas o modificaciones que a su juicio crea oportunas hacer en el proyecto de bases redactado para sacar a concurso dicho servicio, estimando de absoluta necesidad, que una vez sean devueltas dichas bases por el citado ingeniero, se daría traslado de las mismas al señor Delegado gubernativo de este Partido, por si éste considera más factible la realización de las obras por el Ayuntamiento, haciendo uso de un empréstito municipal o apelando a otros medios; y considerando conveniente que el Municipio se pusiera a disposición de expresado señor

Delegado gubernativo, por si pudieran serle útiles sus servicios. Este asunto fué aprobado por unanimidad.

No hay más asuntos y el señor Presidente levanta la sesión a las 20 horas y 5 minutos.

## SUETOS Y NOTICIAS

A la avanzada edad de 79 años y confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad descansó en el Señor, el pasado lunes 17 del actual la señora doña Catalina Albi Mompín, viuda de don Pablo Trias.

Al testimoniar a sus hijas doña Teresa (viuda de don Manuel Anaya), doña Carmen, doña Luisa y doña Dolores Trias Albi, hijos políticos don Ezequiel Díaz, don Julio Guilleumas y don Alberto Anaya, nietos, hermano político don Gabriel Trias y demás estimada familia, la expresión de nuestro sentido pesar rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

El pasado martes, 18 de los corrientes, fué pedida la mano de la simpática y agraciada señorita Gabriela Gómez Guijo, hija de nuestros amigos el culto notario don J. Felipe Gómez Moñibas y doña Anselma Guijo, para el distinguido joven don Segundo Cid Olleros, por sus padres don Angel Cid, acaudalado propietario y doña Luisa Olleros.

Se cruzaron como de costumbre, entre los novios valiosos regalos. Reciban ambas familias, nuestra más cordial felicitación.

### Talleres de Construcciones Mecánicas.

#### VIUDA DE LUIS IZARD

Se precisa un Joven conociendo dibujo lineal y nociones de Matemáticas.

En la *Gaceta* se ha publicado una R. O. disponiendo se abra una convocatoria para la provisión de treinta plazas de aspirantes a ingreso en la Escuela oficial de Telegrafía. Las solicitudes, dirigidas al Director general, deberán presentarse antes del 30 de abril próximo en la Secretaría de dicha escuela.

Por la comisión mixta de Reclutamiento, ha sido señalado el día 21 de Mayo, para el juicio de exenciones de los mozos de Béjar.

En R. D. dirigido a los rectores de las Universidades, se ha ordenado que éstos organicen conferencias de divulgación del nuevo Estatuto municipal, a cargo de los catedráticos de Derecho político, Derecho administrativo, Hacienda pública y Economía política.

El domingo, día 18 del actual, falleció después de recibir los Auxilios espirituales a los 25 años de edad, el obrero albañil Félix Díaz Sánchez.

Había contraído matrimonio recientemente con la joven Petra Hernández cuya noticia publicamos en nuestro número del 16 de Febrero.

A la conducción del cadáver al cementerio, verificado en las últimas horas de la tarde del lunes; asistió un numerosísimo acompañamiento.

Reciban nuestro sentido pésame su viuda y más familia y no olviden nuestros lectores al finado en sus oraciones.

Jesús García Santamera, Maestro nacional se ofrece para dar lecciones de 1.ª enseñanza y preparación para ingreso en el Instituto y Magisterio.

Plazuela del Solano, núm. 19.

### Movimiento demográfico en esta población durante los últimos ocho días.

NACIMIENTOS: Aurora Hernández Ramos, Epifania-Cristina Sánchez Fonseca, María del Carmen Corrales Hernández, Esteban Gómez Sánchez, Domingo Parra Rodríguez e Isabel Hoya y Hoya.

DEFUNCIONES: María Cascón Fernández de cuatro meses; Mariano Sánchez Castro casado de 51 años; Félix Díaz Sánchez casado de 25 años; Catalina Albi Mompín viuda de 79 años; Vicente Merino Miguel de dos meses; Crisanto Martín García casado de 73 años y Matías Carrasco Sánchez viudo de 83 años.

MATRIMONIOS: Nicolás Rodríguez Arévalo con Patrocinio-Andrea de la Fuente Rodríguez

Ha fallecido en Salamanca el día 18 del presente nuestro paisano, el industrial de aquella plaza, don Loreto Guijo Hernández, confortado con los auxilios espirituales.

A su viuda doña María Alén Tórtoles, hijo Isidoro y demás familia enviamos nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del finado.

SE VENDE la casa número 25 de Barrionuevo; consta de cuatro pisos y tiene cuadra.

SE VENDE o arrienda una huerta en el sitio de «La Cañada», con agua en la misma finca y cuatro horas de riego.

Para informes, en la calle Reino, 12. 2.º

SECCION DE ANUNCIOS

Contribución al estudio de la

**HISTORIA DE BEJAR**

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en RÚSTICA y CUATRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

**Carlos Calvo**

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

**SE VENDEN** dos hermosas fincas rústicas en término de Béjar y sitio del Lomo con dos casas y agua abundante y una suerte de monte al sitio de la *Humbria* que linda con una de dichas fincas.

Para precio y condiciones el Procurador Valentín Garrido.

**SE ALQUILA** un piso principal y tienda en la calle Mayor de Sánchez Ocaña.

Para tratar Solano 21.

**Hacen falta buenas oficiales sastre**

**LA FABRIL MILITAR**

**TALLER DE CARPINTERIA** con herramientas manuales, sierra circular y taladro, con Motor Eléctrico de 3 y medio H. P. transmisión e instalación. Se cede en venta o arriendo. Se vende por separado Motor e instalación en perfecto estado.

Para tratar, con Domingo Muñoz Parra, Perito Aparejador municipal.

**SE PONE** tela a paraguas y sombrillas, y se hacen en ellos toda clase de arreglos.

HERMENEGILDO ARAUJO

**EN BREVE**

SE PONDRA A LA VENTA

**RECUERDO**

DE LOS

**JUEGOS FLORALES**

celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios.—Reseña de la fiesta.

Número limitado de ejemplares.—Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14.

**NUEVO** álbum artístico de 26 postales de Béjar y sus alrededores. Edición librería de Calvo. Clichés J. Requena. De venta en la

**LIBRERIA DE CALVO**

Teléfono 40.

**SE VENDEN** unas habitaciones en la calle Mayor de Pardiñas, con sol y vistas al Mediodía.

En nuestra redacción informarán.

**POLICARPO SANCHEZ**

Participa a su distinguida clientela haber trasladado su taller de *Encuadernación de toda clase de libros y revistas* a

BARRIONEILA 41.—BEJAR

Se reciben encargos, Trascorrales, 24.

**APRENDICES** de tejedores ganando; preferentemente con certificados de Escuelas industriales e hijos de tejedores. Se admiten solicitudes por escrito.

HIJO DE JOSE RODRIGUEZ YAGUE

**SE VENDE:** Una caldera de vapor tipo «Alexandre», con hervidores, 40 caballos.

Otra caldera con su máquina de vapor horizontal de 15 a 20 caballos, construida en la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona.

Para tratar, con su dueño Miguel Casquero. Fábrica de harinas de Riofrío, Palomares de Béjar.

**MASCHINENFABRIK OTTO PIERON**

Sección: Rudolph & Kühne

Bochold i/W.

Berlin S. W. 68.

Instalaciones completas y maquinaria suelta para el apresto de tejidos de lana y semi-lana

ESPECIALIDAD.

Cilindros de presión hidráulica y por palancas.

Máquinas «Rama» para extender y secar tejidos.

Máquinas combinadas de vaporizar, brochar y lustrar.

Máquinas de carbonizar y acidar en ancho.

Tundosas longitudinales y transversales.

Máquinas de absorber. Hidro-extractores.

Máquinas para doblar, medir y enrollar.

Chamuscadoras por gas. etc., etc.

Representante en España: **EMILIO KUBISSA**

BARCELONA.

Apartado de correos, 721.

**Baltasar Romero Asenjo**

Esta acreditada casa ha recibido ya todo el surtido completo de géneros para la presente temporada de invierno.

Grandes existencias en pañería y novedades para caballero, camisetas y géneros de punto, mantones, lanería de todas clases, camisería y paraguas.

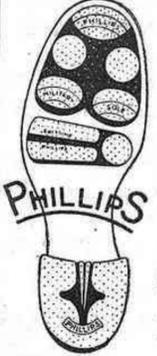
Excelente surtido en impermeables ingleses de merino y goma, para caballero y niño.

Comercio, frente al reloj de San Gil.

ANUNCIESE USTED EN

**La Victoria**

Y SUS NEGOCIOS PROSPERARAN



Las populares suelas inglesas de goma **PHILLIPS** puede usted adquirir las en Béjar en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso.

Curtidos de todas clases.—Cortes aparados.—Calzados de las mejores marcas

**Francisco Rodríguez García**  
REINOSO, 14

AUTOMOVILES

**Ford**

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

**LINCOLN FORDSON**  
Auto gran lujo Tractor agrícola

**EMILIO PEREZ POZO**

AGENTE

Accesorios y repuestos.—SANCHEZ OCAÑA, 49

Escritorio.—MAYOR DE PARDIÑAS, 58

Cámaras y cubiertas Michelin

Existencias de Turismos, Sedan y

Chassis de todos modelos

CAMIONES

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL:

**SALAMANCA**

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR

TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo en moneda nacional y extranjera.

Descuento y negociación de letras.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en

las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

**CAJA DE AHORROS**

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones

Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco

Imprenta y Librería de Mariano Hernández.—Béjar